



LA MAGDALENA
CONTRERAS

ALCALDÍA

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
CONCEJO

ACUERDO 00_3_/2020

De conformidad con lo establecido por el artículo 122, Apartado A, fracción VI, párrafo segundo e inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 53, Apartado B, inciso a, fracción V y Apartado C, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 31, fracción V; 41 y 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículo 56 y 57 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras el Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre del año 2020, Acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de La Alcaldía La Magdalena Contreras,

Considerando,

Primero. -Que Las Alcaldías son órganos político administrativos que se integran por un Alcalde y por un Concejo electos por votación universal, libre, secreta y directa, para un periodo de tres años.

Segundo. - Que es atribución de la persona titular de la Alcaldía Formular el proyecto de presupuesto de la demarcación territorial y someterlo a la aprobación del concejo en términos del artículo 53, Apartado B, fracción V de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Tercero. - Que es atribución del Concejo aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones territoriales, en términos del artículo 53, Apartado C, numeral, de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Cuarto. - Que anexo al presente acuerdo está la Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, desglosado Presentado a las y los Concejales en Mesa de Trabajo por la Dirección General de Administración el día 11 de noviembre de 2020, además de los documentos de la Sesión de aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Alcaldía la Magdalena Contreras.





LA MAGDALENA
CONTRERAS
ALCALDÍA

ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
CONCEJO

ACUERDA,

ÚNICO. - Se aprueba Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 de la Alcaldía la Magdalena Contreras en la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

Patricia Jimena

PATRICIA JIMENA ORTIZ COUTURIER

ALCALDESA

Fernando Leos a favor

FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS

CONCEJAL

Teresita Mendoza

TERESITA MENDOZA ROSALES

CONCEJAL

Fernando Zamora a favor

FERNANDO ZAMORA RUIZ

CONCEJAL

Alicia Medina A FAVOR.

ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ

CONCEJAL

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

CONCEJAL

Erick Vargas en contra

DIANA ALVARO GALLEGOS

CONCEJAL

SUSANA ORDOÑEZ RETANA

CONCEJAL

Susana Ordoñez A Favor

CHRISTIAN RAFAEL PINEDA BARAJAS

CONCEJAL

Patricia Barragán

PATRICIA BARRAGÁN PACHECO

CONCEJAL

Rubén Aguirre

RUBÉN AGUIRRE GONZÁLEZ

CONCEJAL

CARLOS ALFREDO PÉREZ PÉREZ

SECRETARIO TÉCNICO

